

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE DEFENSA

18290 *Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Arsenal de Cádiz por la que se anuncia el levantamiento de la suspensión del procedimiento de enajenación mediante subasta del buque ex-L42 "Pizarro".*

Por resolución del Presidente de la Junta General de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ministerio de Defensa, de 12 de mayo de 2015, se levanta la suspensión del procedimiento de enajenación mediante subasta del buque ex -L42 "Pizarro", publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 121, de fecha 21 de febrero de 2015, por inadmisión del recurso formulado por la empresa de nacionalidad turca DÖRTEL GEMI SÖKÜM DEMİR CELIC SAN. VE TIC.LTD.STI.

Se reanuda tramitación.

Apertura de ofertas:

a) Entidad: Mesa de Contratación Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Arsenal de Cádiz.

b) Fecha y hora: Día 18 junio del 2015, a las 11:00 horas

Lugar: Salón de actos de la Unidad de Contratación del Arsenal de Cádiz. Carretera de La Carraca, s/n. San Fernando (Cádiz).

San Fernando, 20 de mayo de 2015.- El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Arsenal de Cádiz.

ID: A150026943-1